

Ambato, 31 de agosto de 2009

Señor:

Ing. José Rafael Sevilla Callejas  
Presente.

De mi consideración:

En el contrato constitutivo de la empresa **"RIO CRISTAL CONSTRUCTORES RIOCRISTAL CIA. LTDA."**, se resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

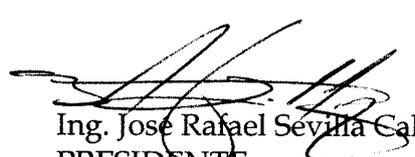
La empresa **"RIO CRISTAL CONSTRUCTORES RIOCRISTAL CIA. LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el siete de agosto del año dos mil nueve, ante la Dra. Helen Rubio L., Notaria Pública Primera del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 607, el 31 de agosto de 2009.

Atentamente,



Ing. Nasser Lautaro Gordillo Barahona  
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.  
Ambato, 31 de agosto de 2009.



Ing. José Rafael Sevilla Callejas  
PRESIDENTE

Nombre : José Rafael Sevilla Callejas  
C.I. : 1800036863  
Nacionalidad : Ecuatoriana  
Dirección : Calle Los Quindes, No. 01-05- Ficoa

0615 ✓

Razón: Queda inscrito con el N° \_\_\_\_\_  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato.

01 SET. 2009 ✓

EL REGISTRADOR

*Dr. Hermin Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO